



FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

C/ Diego Fernandez Herrera, – BL 19. 2º B

11401– Jerez de la Frontera

CADIZ

Teléfono 956 18 75 85

Fax 956 18 75 86

COMISION ELECTORAL

ELECCIONES 2024

ACTA DE ELECCIÓN POR SORTEO DE LAS PERSONAS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL

En Jerez de la Frontera, a las **21 horas del día 17 de octubre de 2024**, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, los miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. FRANCISCO JOSE SANCHEZ TORRES, Presidente
D. RAMON JESUS CAÑADAS LOZANO, Vocal
D. JUAN MANUEL LÓPEZ RAMON, Secretario

Constituye el objeto de la reunión la elección por sorteo de las personas miembros de la Mesa Electoral para la elección a miembros de la Asamblea General, en la circunscripción de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Efectuado dicho sorteo, han sido designados por estamentos los siguientes:

CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL DE CORDOBA

JUECES

MANUEL MERINAS CASTRO – DNI 30463645 F
FRANCISCO SAG CASTELLENO – DNI 30946597 M (SUPLENTE)

DEPORTISTAS

PEDRO FERNANDEZ MORALES – DNI 30446936 L
JESUS RIVERA COMET - DNI 44352924 T (SUPLENTE)
FERNANDO LARA MUÑOZ – DNI 20623481 W (SUPLENTE)

CLUBES

C.D. DE PESCA LA RASPA
C.D. DE PESCA CAÑA Y SEDAL (SUPLENTE)
CLUB DEPORTIVO BASS ANDALUCIA (SUPLENTE)

Los nombramientos se notificarán a los interesados haciéndoles saber la obligación de aceptar el nombramiento, así como las consecuencias de no desempeñar las funciones de persona miembro de la Mesa sin causa justificada, especialmente la posibilidad de incurrir en infracción disciplinaria tipificada legalmente. En caso de imposibilidad de asistencia



FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

C/ Diego Fernandez Herrera, – BL 19. 2º B

11401– Jerez de la Frontera
CADIZ

Teléfono 956 18 75 85

Fax 956 18 75 86

debidamente justificada, los interesados deberán comunicarlo de inmediato a la Comisión Electoral y, en todo caso, en un plazo que no podrá exceder de cinco días naturales.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 22,15 horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.

Fdo. Juan Manuel López Ramón
Secretario Comisión Electoral F.A.P.D.

NOMBRE
SANCHEZ
TORRES
FRANCISCO
JOSE - NIF
27500420X

Firmado digitalmente
por NOMBRE
SANCHEZ TORRES
FRANCISCO JOSE - NIF
27500420X
Fecha: 2024.10.18
11:38:58 +02'00'

VºB. Presidente